



CUADERNO DE PRESIDENCIA

SIPE: 736/2019

Causa Penal Federal: 147/2019

Sentenciado: JUAN ARTURO ROJAS SAN JUAN

Auto: 20 de enero de 2020.

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Atento al contenido del oficio **18091/2019**, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos; por medio del boletín judicial, **comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; así como a los Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones, y Civiles de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos,** que la citada autoridad federal, informó sobre la **suspensión de los derechos civiles** de que fue objeto el sentenciado **JUAN ARTURO ROJAS SAN JUAN** por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta, **dos (2) años, seis (6) meses**, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes, en el entendido de que **dicha suspensión comenzará a surtir sus efectos a partir del dos de diciembre de dos mil diecinueve.**

Boletín Judicial
No. de folio: **003164**
9:37
A024
DIA
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
Recibido
21 ENE 2020
BOLETÍN JUDICIAL



Cuernavaca, Morelos, a 20 de enero de 2020.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR